

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO  
DE *LATÍN***

***LATÍN II*  
2º BACHILLERATO**

**CURSO 2021-2022  
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 0. INTRODUCCIÓN  | 02 |
| 1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES  | 03 |
| 2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA   | 15 |
| 2.1. Metodología específica en los diferentes escenarios.  |    |
| 3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSCOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO. | 17 |
| 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN  | 19 |
| 4.1 Procedimientos de evaluación en el escenario normal.   |    |
| 4.2 Procedimientos de evaluación en el escenario semipresencial o confinamiento parcial.                                       | 20 |
| 4.3 Procedimientos de evaluación en el escenario de confinamiento total.   | 20 |
| 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   | 21 |
| 5.1 Criterios de calificación en el escenario normal   |    |
| 5.2 Criterios de calificación en el escenario semipresencial o confinamiento parcial.  | 23 |
| 5.3 Criterios de calificación en el escenario de confinamiento total.  | 24 |
| 6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES  | 25 |
| 7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES   | 26 |
| 8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE                      | 27 |
| 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS  | 28 |
| 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES   | 29 |
| 11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS                           | 30 |

## 0. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del Currículo del segundo de Bachillerato, el Departamento se ha basado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de diciembre 2015) y el Decreto 21/2015, de 26 de junio, (BOR de 3 de julio 2015), por el que se establece el currículo del Bachillerato.

Debido a la situación excepcional en la que se está desarrollando este curso, la programación incluirá una serie de apartados específicos que ayuden a dar tranquilidad a los alumnos, estabilidad a nuestra docencia, y que contemplen los diferentes escenarios que pudieran darse: escenario normal, escenario de confinamiento parcial o semipresencial y escenario de confinamiento total.

En el segundo nivel de la asignatura de Latín en el Bachillerato se parte de los conocimientos morfosintácticos y léxicos elementales adquiridos en el primer curso, este curso, debido a las peculiaridades del curso anterior (semipresencialidad) comenzaremos a impartir la materia donde nos quedamos en Latín 1º usando el primer trimestre para cimentar conocimientos y posteriormente ampliar aspectos de la morfología y de las estructuras sintácticas más complejas. Se trata de perfeccionar el nivel de competencia lingüística de los alumnos/as para que puedan estudiar de modo más completo textos originales de moderada complejidad y, a través de ellos y otros traducidos, puedan profundizar en el conocimiento de la literatura y, en general, de la cultura latina, haciendo especial hincapié en los principales géneros literarios.

En resumen, se trata de que el alumnado conozca las distintas manifestaciones literarias latinas, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducirlo en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando éstas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

No debemos olvidar que aparte de los aspectos narrados con anterioridad nuestro principal interés es que nuestros alumnos aprueben la EBAU, por eso toda nuestra programación de Latín II se supedita al temario y a las exigencias de dicha prueba.

## **1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES**

### **Contenidos, criterios y estándares distribuidos por evaluaciones**

#### PRIMERA EVALUACIÓN

#### **BLOQUE I: LENGUA LATINA**

##### CONTENIDOS

#### BLOQUE I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

##### CONTENIDOS

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

##### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

#### **BLOQUE II. MORFOLOGÍA**

##### CONTENIDOS

Revisión y profundización de los contenidos dados el curso anterior.

Nominal:

- Formas menos usuales e irregulares.

Verbal:

- Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

## **BLOQUE III.SINTAXIS**

### CONTENIDOS

Revisión de los contenidos sintácticos del curso anterior.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

## **BLOQUE IV.LITERATURA ROMANA**

### CONTENIDOS

- Los géneros literarios.
- La épica.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizándolos.
- 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

#### **BLOQUE V. TEXTOS**

##### CONTENIDOS

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

## **BLOQUE VI.LÉXICO**

### **CONTENIDOS**

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

## **SEGUNDA EVALUACIÓN**

### **BLOQUE I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES**

#### **CONTENIDOS**

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

## **BLOQUE II.MORFOLOGÍA**

### CONTENIDOS

Revisión de los contenidos dados en el primer trimestre.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.



### **BLOQUE III.SINTAXIS**

#### **CONTENIDOS**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

### **BLOQUE IV.LITERATURA ROMANA**

#### **CONTENIDOS**

- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura,

si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizándolos.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

## **BLOQUE V.TEXTOS**

### **CONTENIDOS**

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

## **BLOQUE VI.LÉXICO**

### **CONTENIDOS**

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.  
Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

#### TERCERA EVALUACIÓN

### **BLOQUE I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES**

#### CONTENIDOS

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

## **BLOQUE II.MORFOLOGÍA**

### **CONTENIDOS**

Revisión y profundización de los contenidos dados en los trimestres anteriores.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando

lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

## **BLOQUE III.SINTAXIS**

### **CONTENIDOS**

Revisión y profundización de los contenidos dados en los trimestres anteriores.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

## BLOQUE IV.LITERATURA ROMANA

### CONTENIDOS

- La comedia latina.
- El epigrama. La fábula.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura,

si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizándolos.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

## **BLOQUE V.TEXTOS**

### CONTENIDOS

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

## **BLOQUE VI.LÉXICO**

### CONTENIDOS

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.  
Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.  
Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.  
Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

## **2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La revisión y profundización de la morfosintaxis latina se ha enfocado de forma funcional, de modo que todo aquello que el alumno/a aprenda a reconocer lo aplique inmediatamente en la traducción de textos latinos y en la retroversión. Se han buscado diversos niveles de dificultad de forma que el alumnado vaya profundizando en su estudio y comprensión, y vaya aplicando sus conocimientos tanto en la traducción de textos latinos originales como en la lectura de textos traducidos.

En este sentido último se ha de procurar un estudio que permita al alumnado descubrir las posibilidades que ofrece la lectura de textos como fuentes de información sobre la Antigüedad, que sean a su vez punto de partida del desarrollo de la expresividad y la creatividad. Es necesario también contribuir a la reflexión sistemática sobre el lenguaje, con el fin de mejorar y enriquecer su competencia comunicativa.

Se propone también la ampliación del propio vocabulario y la mejora de la comprensión y expresión de los alumnos y alumnas, mediante la realización de ejercicios variados sobre léxico. Con el estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras de las lenguas clásicas, el alumnado logrará aplicar los mismos recursos al estudio y manejo de su lengua materna. Del mismo modo, y a través de la lectura de textos específicos, podrá comprobar la procedencia clásica de la mayoría de los términos relacionados con los distintos campos del saber humano.

En el estudio de la literatura del mundo clásico, se pretende, a través de la lectura de textos traducidos, una revisión de los temas culturales estudiados en el primer curso. Sin embargo, como en este curso nos centraremos en el estudio de los principales géneros literarios y autores, no se busca sólo un conocimiento más profundo de tales géneros y autores a través de la lectura de obras concretas y de una selección de textos. Además es un objetivo importante que el alumno/a pueda identificar tales temas, personajes y situaciones en la producción literaria posterior y apreciar la influencia y pervivencia de la literatura latina en nuestra literatura.

Todo ello puede plantearse teniendo en cuenta el bagaje cultural y lingüístico del alumno y con la pretensión de mostrarle nuevos patrones expresivos que amplíen sus posibilidades de comunicación en la sociedad. Tendrán importancia el lenguaje que se emplee y la calidad y adecuación de los textos que se utilicen en clase, tanto los pertenecientes a la cultura latina, como los textos actuales que se introduzcan para establecer las comparaciones oportunas.

Al mismo tiempo, se debe cultivar el aprecio por las diferentes culturas y lenguas, y el respeto por la realidad plurilingüe y pluricultural de España como producto directo de la presencia y pervivencia de la cultura latina.

### **2.1. Metodología específica en los diferentes escenarios.**

Nuestra metodología será la misma en los diferentes escenarios, lo único que variará será el uso de las diferentes plataformas priorizándose la enseñanza presencial o virtual según los diferentes escenarios y situaciones personales de los alumnos.



En relación a la metodología en la enseñanza virtual se contempla de dos formas: complementaria, en los escenarios presencial y semipresencial y exclusiva en el escenario de confinamiento total.

Se fomentará que los alumnos adquieran rutinas de trabajo que permitan dirigir su propio aprendizaje de forma autónoma con el fin de alcanzar los objetivos educativos en cualquier escenario.

Es preciso familiarizar al alumnado con las distintas herramientas (Teams, Moodle) para seguir una formación a distancia. Para ello hay que fomentar que los alumnos tengan los medios para el acceso digital usando la plataforma Teams desde el comienzo de curso para reforzar la comunicación y los contenidos de clase. En caso de confinamiento total, esta plataforma se convertiría en el medio prioritario para continuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de videoconferencias, subida de documentos, vídeos y tareas. En el confinamiento parcial será un complemento a las clases presenciales.

Se ha de fomentar la creatividad y autonomía de los alumnos.

**3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE LA ETAPA.**

Se consideran contenidos básicos y necesarios todos los contenidos de los diversos bloques del BOR 3 de julio de 2015. Decreto 21/2015 del 26 de junio..

A) MORFOLOGÍA Y SINTAXIS.

1. Declinaciones. Distribución de los nombres en las cinco declinaciones. Flexión irregular.
2. Adjetivos. Grados. Formación de adverbios de modo a partir de los adjetivos. Los numerales.
3. Pronombres. Características generales de la flexión pronominal. Personales, posesivos, demostrativos (hic, iste, ille), anafórico (is, ea, id), Enfático (ipse), anafórico-enfático (idem, eadem, idem), relativo e interrogativo.
4. Flexión verbal. Conjugaciones regulares completas. Verbos irregulares: sum, possum, volo, nolo, malo, eo, fero.
5. La concordancia.
6. Sintaxis de los casos:
  - a) Nominativo. Sujeto y atributo o predicado nominal. Vocativo.
  - b) Acusativo. Complemento directo; otros usos: sujeto de la oración de infinitivo, complemento circunstancial de dirección, doble acusativo.
  - c) Genitivo. Complemento de nombre; otros usos: partitivo, de cualidad, complemento de verbos.
  - d) Dativo. Complemento indirecto; otros usos: posesivo, agente, doble dativo
  - e) Ablativo. Complementos circunstanciales: separativo, de compañía, instrumento, causa, agente, de lugar.
7. Oraciones simples y compuestas. Oraciones coordinadas.
8. La subordinación. Oraciones de relativo
9. Oraciones interrogativas indirectas Oraciones sustantivas de Infinitivo, de UT y NE.
10. Oraciones adverbiales finales, causales, temporales y comparativas.

B) LA INTERPRETACIÓN DE TEXTOS

1. La lectura comprensiva de obras o textos traducidos.
2. Interpretación de textos latinos. Técnicas de traducción.
3. Uso correcto del diccionario.

C) LITERATURA

Los temas acordados en la reunión de coordinación para la EBAU de este curso 2021-2022.

D) LÉXICO

Ampliación de vocabulario básico latino.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

También se considerarán como tales los contenidos marcados para superar la prueba de la E.B.A.U. en el curso 2021-2022.

#### **4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

##### **4.1 Procedimientos de evaluación en el escenario normal.**

La materia, distribuida a lo largo de tres evaluaciones, se concibe de forma global, puesto que en los contenidos se integran elementos culturales y lingüísticos.

Son diversos los aspectos que se tendrán en cuenta en el momento de evaluar:

-Pruebas escritas o exámenes sobre los contenidos lingüísticos, léxicos y culturales vistos en clase.

-Lectura de obras completas de los autores latinos estudiados y posterior actividad sobre ella: elaboración de fichas de lectura o control escrito de lectura.

-Traducción y comentario de textos latinos de los autores estudiados con una dificultad lingüística adecuada al nivel del alumno/a.

-Lectura y comentario de una selección de textos traducidos de estos géneros y autores.

-Pequeños trabajos de investigación sobre algún aspecto interesante de tales géneros o autores.

-Asistencia a clase y trabajo diario en el aula.

-Realización de las actividades propuestas para casa.

-Interés y participación del alumnado en clase.

-Presentación y corrección en la expresión de pruebas y trabajos

Se ha de procurar un estudio que permita al alumnado descubrir las posibilidades que ofrece la lectura de textos como fuentes de información sobre la Antigüedad, que sean a su vez punto de partida del desarrollo de la expresividad y la creatividad. Es necesario también contribuir a la reflexión sistemática sobre el lenguaje, con el fin de mejorar y enriquecer su competencia comunicativa.

Se propone también la ampliación del propio vocabulario y la mejora de la comprensión y expresión de los alumnos mediante la realización de ejercicios variados sobre léxico. Con el estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras de las lenguas clásicas, el alumnado lograr aplicar los mismos recursos al estudio y manejo de su lengua materna. Del mismo modo, y a través de la lectura de textos específicos, podrá comprobar la procedencia clásica de la mayoría de los términos relacionados con los distintos campos del saber humano.

Con el estudio de la cultura del mundo clásico, se pretende, a través de la lectura de textos traducidos, una revisión de los temas culturales estudiados en el primer curso. Sin embargo, en este curso nos centraremos en el estudio de los principales géneros literarios y autores, buscando un conocimiento más profundo de tales géneros y autores

a través de la lectura de obras concretas y de una selección de textos. Además es un objetivo importante que el alumno/a pueda identificar tales temas, personajes y situaciones en la producción literaria posterior y apreciar la influencia y pervivencia de la literatura latina en nuestra literatura.

Todo ello puede plantearse teniendo en cuenta el bagaje cultural y lingüístico del alumno y con la pretensión de mostrarle nuevos patrones expresivos que amplíen sus posibilidades de comunicación en la sociedad. Tendrán importancia el lenguaje que se emplee y la calidad y adecuación de los textos que se utilicen en clase, tanto los pertenecientes a la cultura latina, como los textos actuales que se introduzcan para establecer las comparaciones oportunas.

Se realizarán, al menos, dos exámenes o pruebas escritas por evaluación y a lo largo de la evaluación se tendrá en cuenta: la participación, la atención en clase, la elaboración de los ejercicios propuestos, la capacidad de trabajo, la autonomía personal así como la implicación personal en el proceso de aprendizaje.

Todos estos aspectos se evaluarán gracias al seguimiento diario y pormenorizado del trabajo del alumno que realizará el docente.

#### **4.2 Procedimientos de evaluación en el escenario semipresencial o confinamiento parcial.**

Se utilizarán los mismos procedimientos que en el escenario normal, la principal diferencia radica en que se combinarán las clases presenciales con las clases virtuales a través de teams. Con el fin de mantener el ritmo lo más normalizado posible se mantendrá el horario de las clases presenciales para todas las actividades online. El alumno tendrá que enviar, los días que no tenga clase presencial, sus tareas a través de la plataforma teams y las correcciones se realizarán por videoconferencia o por el chat. Si fuera necesario se impartirá clase por videoconferencia, aunque se priorizaran las explicaciones en las clases presenciales.

Los exámenes se realizarán de forma presencial, siempre que sea posible.

Estos procedimientos servirán también para aquellos alumnos que deban ser confinados por motivos sanitarios y no puedan acudir a clase de modo presencial durante un periodo corto de tiempo.

#### **4.3 Procedimientos de evaluación en el escenario de confinamiento total.**

Se utilizarán los mismos procedimientos que en los escenarios anteriores, pero las clases se harán totalmente a través de teams; el trabajo se centrará en las conexiones a las videoconferencias bien a todo el grupo junto en su horario habitual de clase o individuales en horas pactadas para correcciones personales, al mismo tiempo se acordará con los alumnos el horario límite para el envío de tareas; al inicio de cada

semana se enviará al alumno, vía telemática, un documento con el horario y las tareas de la semana y dichas actividades se devolverán, convenientemente realizadas, semanalmente por cualquiera de los canales habilitados para dicho fin.

Las pruebas de conocimiento y exámenes podrán ser tanto orales como escritas usando diversos formatos de cuestionarios digitales.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 5.1 Criterios de calificación en el escenario normal.

Dada la naturaleza de nuestra asignatura, la evaluación será continua y el alumno suspendido recuperará el contenido de la evaluación aprobando la siguiente, sin que existan exámenes de recuperación. La nota de la 3ª evaluación será considerada la nota final.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener un cinco como mínimo en dicha nota final.

Los medios para determinar la calificación son:

#### PRUEBAS ESCRITAS.

Estos controles formarán el 80% de la nota final, desglosada de este modo:

- Control de traducción, morfología, sintaxis y léxico supondrá el 90% de la nota final.. Se realizarán por lo menos dos por evaluación (es necesario un 4 en cada uno de ellos para hacer la media) que consistirán en el análisis morfosintáctico y la traducción de un texto, no necesariamente visto en clase, y si se considera oportuno con cuestiones morfosintácticas y traducción (80% de la nota del examen). También se incluirán preguntas de léxico y etimología (20% de la nota del examen) Es necesario aprobar estos controles para promediar con los controles de literatura.

-Control de literatura, uno por trimestre lo que permite dividir la materia en partes. En la corrección se valorarán el orden, la coherencia y madurez en la expresión escrita, el uso de vocabulario adecuado y preciso y el ajuste y profundidad de los contenidos. Este apartado supone un 10% de la nota. Es necesario aprobarlo para promediar con los controles de textos. Caso de nota inferior a 4 la evaluación se considerará suspendida.

La mala presentación de las pruebas y errores ortográficos se penalizarán con una reducción de nota global de hasta un 10%. A partir de tres faltas de ortografía se restarán 0,20 puntos por cada una de ellas. Una misma falta repetida varias veces se contabiliza como dos faltas.

En el último trimestre la evaluación se hará con dos controles tipo EBAU (la calificación de los distintos apartados puede ser diferente, reflejándose en los exámenes para que el alumno en todo momento sepa lo que vale cada apartado), pero sin la doble opción que da la EBAU. Si se considera oportuno pueden aparecer textos no vistos en clase.

#### TRABAJO DIARIO

El 10% de la nota final se desglosará de este modo:

-Pruebas objetivas de carácter variado: controles periódicos, llamadas en clase etc.

-El trabajo diario del alumno, realizado de manera limpia, ordenada y con esmero, hecho por el mismo de manera personal y autónoma.

La calificación suspendida en este apartado supone la calificación negativa en la evaluación. Para aplicar este 10% es necesario que el alumno haya obtenido la calificación de 5 en las pruebas escritas.

### **PARTICIPACIÓN**

El 10% restante de la nota final se desglosará de este modo:

- La actitud activa y participativa en clase.
- Facilitar la tarea docente con su comportamiento y esfuerzo.
- No dejar ningún apartado de las pruebas escritas en blanco, mostrando desinterés por alguna de las partes de la asignatura.

La calificación suspendida en este apartado supone la calificación negativa en la evaluación. Para aplicar este 10% es necesario que el alumno haya obtenido la calificación de 5 en las pruebas escritas.

La ausencia de un alumno a las pruebas de evaluación deberá comunicarse con antelación si estaba prevista. Caso de enfermedad se presentará justificación por escrito. Sólo si se justifica la ausencia se podrá fijar y realizar otra prueba en cuanto el alumno se incorpore al Centro.

La calificación final será negativa si hay abandono manifiesto de la materia por parte del alumnado. Se considera abandono cuando concurren una o varias de estas circunstancias:

- No realizar los exámenes programados por el profesor.
- Número excesivo de faltas.
- No participar ni realizar las tareas asignadas por el profesor.
- Cualquier otra actitud que denote desinterés por la materia.

Caso de que un alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua (según recoge el ROF artículo 21), se examinará de un único examen global en Junio que abarcará los contenidos especificados en esta programación y con la misma estructura que el de la EBAU. Asimismo presentará el día del examen todas las traducciones obligatorias exigidas durante el curso al resto del alumnado, condición indispensable para presentarse al examen. El Jefe de Departamento informará con suficiente antelación al alumnado.

### **Recuperaciones**

Dada la naturaleza de nuestra asignatura la evaluación es continua y el alumno suspendido recuperará el contenido de una evaluación aprobando la siguiente, sin que exista un examen de recuperación. No obstante, al final de cada evaluación se dará a los alumnos que no la hayan superado ejercicios de refuerzo sobre los contenidos vistos que corregirá el profesor, sin suponer el aprobado de la evaluación suspendida.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA JUNIO**

Consiste en un único examen tipo EBAU, pero sin la doble opción, si se considera oportuno, que da la EBAU y pudiendo aparecer textos no vistos en clase. Se aplicarán los mismos criterios que en el examen final ordinario.

La materia a evaluar son los contenidos mínimos que constan en esta programación. La



nota no podrá superar la calificación de notable (7).

### **5.2 Criterios de calificación en el escenario semipresencial o confinamiento parcial.**

Serán los mismos que en el escenario normal; el 20% dado al trabajo y a la actitud se repartirá entre lo realizado en clase y lo realizado a través de la plataforma teams, valorándose también la conectividad y la participación del alumno. Las no conexiones en la hora y fecha acordadas, sin justificación, se consideraran falta de actitud hacia la materia, La conexión a las video llamadas deberá hacerse según las indicaciones del profesor, con cámara y micrófono abierto y manteniendo una actitud positiva ante la misma, estos aspectos se valoraran en el 10% de participación y actitud.

Siempre que sea posible se realizaran exámenes presenciales en este escenario, si no se pudiera las pruebas de conocimiento se realizarán mediante las plataformas habilitadas, alternándose ambos métodos. Estos controles seguirán valiendo el 80% de la nota y se mantienen las mismas condiciones de aprobado que en el escenario normal.

### **5.3 Criterios de calificación en el escenario de confinamiento total.**

Serán los mismos que en los escenarios anteriores. El 20% dado al trabajo y a la actitud se conseguirá a través de las tareas enviadas semanalmente y las videollamadas personales.

En esas conversaciones y contactos de carácter periódico se tendrá en cuenta: la realización personal de todas las tareas propuestas, la puntualidad y seriedad en la entrega, la disposición al trabajo, y la correcta respuesta a las preguntas realizadas por la profesora, en las que se demuestre los conocimientos adquiridos.

Estas videollamadas se podrán considerar, en determinados casos, pequeños controles semanales, pequeños exámenes periódicos gracias a los cuales los alumnos, podrán librarse del examen general ya que han realizado una serie de pruebas constantes.

Las no conexiones en la hora y fecha acordadas, sin justificación, se consideraran falta de actitud hacia la materia, La conexión a las video llamadas deberá hacerse según las indicaciones del profesor, con cámara y micrófono abierto y manteniendo una actitud positiva ante la misma, estos aspectos se valoraran en el 10% de participación y actitud.

Las pruebas de conocimiento o exámenes se realizarán mediante las plataformas habilitadas, serán orales o escritos según se considere oportuno y se intentará que al menos sean dos por evaluación. Estos controles seguirán valiendo el 80% de la nota y se mantienen las mismas condiciones de aprobado que en el escenario normal.

Los alumnos a los que se encuentre copiando en un examen sea cuál sea el procedimiento, o reciban ayuda externa para la realización del mismo, serán calificados con 0 en dicha prueba.

Si se trata de un examen de evaluación, ésta se considerará suspendida. Si la falta es reiterada además se aplicará la sanción que determine el ROF.

## **6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Los alumnos con materias pendientes deberán realizar tres trabajos (uno por evaluación) sobre un tema a elegir de los contenidos mínimos del curso. El jefe de Departamento informará a los alumnos de los mínimos exigidos, que son considerados tales todos los contenidos expresados en el currículo de latín del B. O R. del viernes 3 de julio de 2015. En cada uno de los cursos se especifican los procedimientos para recuperar la materia. El alumno tendrá tres oportunidades repartidas del modo siguiente: un examen global en octubre. Caso de aprobarlo, la materia queda superada. De no ser así el alumno realizará un segundo examen de toda la materia a finales de enero. Si el examen no es superado, el alumno tendrá una última oportunidad en el mes de marzo.

Dichos exámenes constarán de tres partes:

- a) traducción y análisis morfo- sintáctico de un texto.
- b) preguntas de morfología y/o sintaxis y léxico.
- c) cuestiones sobre cultura latina.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA FINAL DE PENDIENTES (JUNIO):**

Se realizará un único examen global de toda la asignatura .Este examen constará de tres partes:

- a) traducción y análisis morfo- sintáctico de un texto.
- b) preguntas teóricas de morfología y/o sintaxis y léxico.
- c) cuestiones sobre cultura latina.

## **7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Este curso tenemos alumnos con estas características, por lo que es necesario desarrollar medidas educativas especiales. No obstante, teniendo en cuenta el escaso número de alumnos en nuestra materia, las clases se adaptan a las necesidades personales de cada alumno. Se realizarán las adaptaciones pertinentes siguiendo en todo momento las pautas marcadas por Orientación.

## **8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.**

Se pretende iniciar a los alumnos en la lectura de autores latinos e incentivar el uso de la Biblioteca. Para ello se plantean estas actividades.

- lectura en clases una vez a la semana de textos literarios breves originales de autores latinos.
- lectura y comentario de pasajes de los distintos autores y géneros literarios que entran en el bloque de literatura latina.
- lectura y comentario de pasajes de los distintos autores y géneros literarios que permitan contextualizar las traducciones.

Siempre basándonos en los autores y textos de los que se van a examinar en la EBAU.

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Este año no hay libro de texto. Además se apoyan las explicaciones con materiales aportados por el profesor, textos de autores latinos originales y traducidos, manuales de consulta sobre aspectos morfosintácticos e histórico-literarios, diccionarios Latín-Español y materiales audiovisuales.

.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este Departamento tiene previstas las actividades siguientes, si las condiciones sanitarias lo permiten:

1. Visita a un yacimiento romano (La Olmeda, Arellano y Ándelos, Numancia) en colaboración con el Dpto. de Geografía e Historia. Todos los alumnos del Departamento.

2-Visita a cualquier exposición o representación teatral relacionada con temas del mundo grecolatino que a lo largo del curso pueda surgir.

3.- Asistencia a las representaciones de una o dos obras de teatro de autores griegos y latinos organizados por el Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino. La fecha y el lugar los fija la organización, pero suele ser durante el segundo trimestre. Los alumnos de 2º de bachillerato asistirán siempre que se atenga a lo dispuesto en el ROF.

4.- Visita a Calahorra o Contrebia Leukade.

5.- Colaboración con otros departamentos en la realización de cualquier actividad sobre el mundo antiguo.

6.- Colaboración en las actividades culturales realizadas por el Centro: revista, jornadas culturales, proyectos de innovación educativa, etc...

## **11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

Periódicamente en las actas del Departamento se introducirá un apartado en el que se especificará la marcha de la programación. Teniendo en cuenta que programamos sin tener un conocimiento real del alumnado, las posibles modificaciones se anotarán en dichas actas.

El principal interés será:

Recoger información sobre las situaciones a evaluar.

Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines que se pretenden.

Evaluar el proceso educativo del grupo.

Evaluar la adecuación de la programación didáctica.

Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:

Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.

Trasladar la información de estas actuaciones a la Junta Docente durante el proceso de evaluación con el fin de valorar si los problemas detectados afectan también a otras materias, en cuyo caso se aceptarán las decisiones conjuntas. Si los cambios fueran significativos, se informará a los alumnos de los mismos.

Todos los cambios o modificaciones realizadas aparecerán reflejados en la memoria final de curso.



